



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2017 – AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"
"Centenario del Natalicio del Poeta Puntano Antonio Esteban AGÜERO"

SAN LUIS, 06 NOV 2017

VISTO:

El EXP-USL: 12218/17: **ÁREA ÚNICA DE GEOLOGÍA. DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA.** Concurso para cubrir UN (1) cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **SEMIEXCLUSIVA**, carácter **EFFECTIVO**; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Geología, en su sesión del día 25 de septiembre de 2017 resuelve avalar el presente llamado a Concurso y propone la integración del Jurado que entenderá en el mismo.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia de la correspondiente vacante.

Que la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad aconseja aprobar el llamado a Concurso y el Jurado propuesto para el mismo.

Que el Concurso de referencia se regirá en el marco de las normas establecidas en la Ordenanza N° 15/97 del Consejo Superior.

Por ello, en su sesión del día 19 de octubre de 2017, y en uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Concurso para cubrir UN (1) cargo de **AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA**, dedicación **SEMIEXCLUSIVA**, carácter **EFFECTIVO** con destino al **ÁREA ÚNICA DE GEOLOGÍA** del Departamento de Geología, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario, la Ord. N° 15/97-CS y el Decreto 1246/15 "Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales". La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y hasta reválida.

ARTÍCULO 2°.- La clase de oposición versará sobre temas del último programa aprobado de la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA** (Ord. N° 010/15-CD).

Nota: Las funciones a desarrollar estarán vinculadas al desarrollo de trabajos de campo para los Trabajos Finales de Licenciatura, particularmente el acompañamiento de tesis en tareas de campaña de corta o larga duración, mantenimiento de la movilidad y conducción de las camionetas del Departamento de Geología. Por ello el aspirante, además de los temas de la asignatura Introducción a la Geología, deberá demostrar capacidades en estos últimos temas.

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes 950, San Luis, a partir del 09 de noviembre de 2017 y hasta el 23 de noviembre de 2017.

Corresponde a la Resolución N°

211 17

Dr. Fernando M. Ealinea
Decano
FCFMYN-U.N.S.L.

Dr. Guillermo Leguizamón
Secretario General
FCFMYN-U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

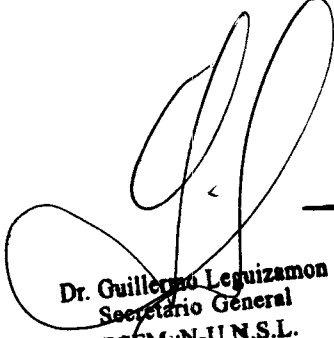
ARTÍCULO 4º.- A los efectos de entender en el presente Concurso, se designa el siguiente Jurado:

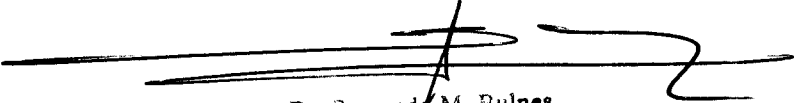
TITULARES:	Dr. Carlos Enrique GARDINI	(UNSL)
	Dr. Aldo Darío GIACCARDI	(UNSL)
	MSc. Graciela del Rosario SOSA	(UNSL)
SUPLENTE:	Lic. Héctor David AGUILERA	(UNSL)
	Dr. Gabriel Alejandro RAMOS	(UNSL)
	Dr. Andrés Octavio CARUGNO DURAN	(UNSL)

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 211 17

EAb


Dr. Guillermo Leguizamón
Secretario General
FCFMyN-U.N.S.L.


Dr. Fernando M. Bulnes
Decano
FCFMyN-U.N.S.L.